

Santiago, 31 de marzo de 2023

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO
Presente

HECHO ESENCIAL

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.
Inscripción en el registro de valores N°767

REF.: ACUERDOS TOMADOS EN LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS / ELECCIÓN DE PRESIDENTE

De mi consideración,

En virtud de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Comisión, y debidamente facultado al efecto, cumpro con informar a usted, en calidad de hecho esencial, que en junta ordinaria de accionistas que fue autoconvocada y celebrada con fecha 31 de marzo de 2023, se acordó lo siguiente:

1. El reparto de un dividendo de carácter definitivo con cargo a las utilidades del ejercicio 2022, de \$1.043.178.207 el que se efectuará a partir del día 01 de abril de 2023.
2. Renovar el directorio de la sociedad para el trienio 2023/2024, 2024/2025y 2025/2026;
3. Designar como empresa de auditoría externa de la sociedad para el presente ejercicio a EY Audit Limitada; y
4. Designar al diario electrónico El Mostrador como periódico para realizar las publicaciones sociales.

Cumpro además con informar a usted, en calidad de hecho esencial, que en sesión de directorio ordinaria de la sociedad celebrada con esta misma fecha, se eligió por aclamación al presidente de la sociedad a don Cristóbal Rodríguez Ugarte

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



NELSON HERRERA ROJAS
GERENTE GENERAL
Soc. Concesionaria Melipilla S.A.

Cc.: Archivo
HLS/---